

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

| | | | |
|--|---|----------------|------|
| Titulación: | Grado en Bellas Artes | | |
| Rama de Conocimiento: | Ciencias Sociales y Jurídicas | | |
| Facultad/Escuela: | Ciencias de la Comunicación | | |
| Asignatura: | Gestión Cultural y Pedagogía del Arte | | |
| Tipo: | Obligatoria | Créditos ECTS: | 6 |
| Curso: | 3 | Código: | 2621 |
| Periodo docente: | Quinto semestre | | |
| Materia: | Gestión Cultural | | |
| Módulo: | La Producción Artística y la Industria Cultural | | |
| Tipo de enseñanza: | Presencial | | |
| Idioma: | Castellano | | |
| Total de horas de dedicación del alumno: | 150 | | |

| Equipo Docente | Correo Electrónico |
|------------------------|------------------------|
| Juliette de Haro Gómez | juliette.deharo@ufv.es |
| Javier Martín Jiménez | javier.martin@ufv.es |

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

La asignatura proporciona una formación y un conocimiento sobre los elementos que conforman el tejido artístico, sus infraestructuras. Se abordará la gestión cultural a través de diferentes metodologías y estrategias como una herramienta que determina el desarrollo del artista como profesional, y su proyecto artístico. Conocer los aspectos que intervienen en la profesionalización del artista, así como su gestión, y el desarrollo de

habilidades para incorporarse al ámbito profesional. La asignatura se fundamenta en proporcionar una formación y un conocimiento del sector del arte, del funcionamiento de las infraestructuras, la mediación, el desarrollo de herramientas, recursos y habilidades para la práctica profesional del artista contemporáneo.

Dentro de la asignatura, los alumnos cursarán el Programa “Protagoniza tu futuro”. Este programa busca acompañar a los alumnos en esta etapa más próxima al inicio de su carrera profesional, generando espacios de reflexión que actualicen la pregunta por la vocación personal, promoviendo el desarrollo de competencias transversales fundamentales y acompañando en la toma de decisiones sobre su futura carrera profesional.

OBJETIVO

Dotar al alumno de conocimiento y de capacidades para su profesionalización, familiarizándole con el sector del arte, y de los diferentes ámbitos que intervienen en el desarrollo de su futura trayectoria artística. Atendiendo a la existencia de infraestructuras públicas y privadas para el arte, así como a su gestión e interacción a través de la mediación y de herramientas profesionales.

El alumno identificará qué sabe y qué sabe hacer, cuáles son sus logros y aprendizajes y qué busca alcanzar profesional y personalmente. Reflexionará acerca de quién es, qué busca profesionalmente y para qué en el contexto de su proyecto de vida (vocación). Adquiriendo las habilidades necesarias para mantenerse actualizado en la realidad del mercado profesional y tomando alguna decisión en relación a su desarrollo profesional.

Los fines específicos de la asignatura son:

Familiarizar al alumno con el ecosistema profesional del artista

Proporcionar al alumno herramientas y recursos de carácter jurídico, fiscal y de gestión para su práctica profesional.

Analizar y debatir cuestiones y aspectos relevantes para la profesionalización del artista.

Presentar los aspectos principales de la gestión cultural y su metodología en base a los diferentes tipos de proyectos artísticos.

Fomentar el hábito de visita a exposiciones artísticas y el análisis crítico de las mismas .

Potenciar el conocimiento por parte del alumno del funcionamiento de las diferentes estructuras artísticas

Preparar al alumno para el inicio de su carrera profesional en el ámbito del arte.

El alumno aprenderá a comunicar sus logros adecuándolos a diferentes formatos (entrevista personal, CV, redes sociales, etc.)

El alumno adquirirá habilidades para mantenerse actualizado en la realidad del mercado profesional

El alumno logrará identificar qué sabe y qué sabe hacer, cuáles son sus logros y aprendizajes.

Priorizará el alumno decisiones en consonancia con su proyecto de vida.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Los correspondientes al Grado: Conocimientos de Historia del Arte, Arte Contemporáneo, Proyectos Artísticos I y Proyectos Artísticos II, Creación Experimental, Diseño Escenográfico. También conocimientos de formación básica como Ética y Deontología, Habilidades y Competencias para el Desarrollo de la Creatividad.

CONTENIDOS

PARTE 1. EI ARTISTA EN EL MARCO PROFESIONAL 1.1. El artista y su ecosistema 1.2. El artista en el ámbito institucional internacional 1.3. El artista en la cartografía asociativa nacional e internacional PARTE 2. GESTIÓN CULTURAL 2.1. Gestión cultural pública y privada. 2.2. Gestión cultural pública y privada. 2.3. Políticas culturales e interacción sectorial profesional. 2.6. Infraestructuras y eventos culturales. Estructura y funcionamiento (Museos, Centros de arte, Fundaciones, Asociaciones, Centros culturales, Ferias de arte, Bienales) 2.7. Otras infraestructuras de exhibición y visibilidad de arte contemporáneo: Residencias de artistas, Centros de producción, Open studios, etc. PARTE 3. PROFESIONALIZACIÓN DEL ARTISTA 3.1. Las emociones como herramientas de trabajo. 3.2. Aspectos jurídicos y fiscales de la profesión 3.4. Filiación profesional, derechos de autor y gestión del propio patrimonio artístico 3.5. Herramientas y recursos de profesionalización 3.6. Proyectos expositivos. Contenido, objetivos, aspectos técnicos, presupuesto, planificación, comunicación. 3.7. La exposición. Estructura y gestión. PARTE 4: MERCADO DEL ARTE 4.1. El valor del arte: tangible e intangible 4.2. Coleccionismo público y privado. 4.2. La cotización PRÁCTICAS: • Análisis de textos y documentos oficiales y contractuales del ámbito cultural y artístico y elaboración • Análisis de diferentes estructuras expositivas. Organización y gestión, • Elaboración de documentos de profesionalización: artísticos y jurídicos. • Solicitud en su caso de ayudas a la creación y de una residencia artística • Formulación de una asociación para proyectos artísticos • Gestión de una exposición colectiva. Ideación, investigación, gestión, exposición, mediación y desarrollo.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

-Clases expositivas, con contenido audiovisual que apoye el discurso teórico de la asignatura, y con un alto grado de participación de los alumnos -Clases prácticas de planteamiento, desarrollo y resolución de ejercicios. - Utilización del AULA VIRTUAL UFV para facilitar a los alumnos material de apoyo para la asignatura, proponer actividades formativas, como para propiciar un intercambio de información profesor/alumno que contribuya a la mejora formativa de este. -Exposición de trabajos de investigación por parte de los alumnos, relacionado con los principales aspectos de la asignatura. -Ejercicios prácticos que tendrán como objetivo dotar al alumno de experiencia y herramientas para su profesionalización artística: 1) Planteamiento, gestión, mediación y difusión de una exposición (en caso posible en un espacio público) con la obra de los alumnos, atendiendo a todos los aspectos de producción, curatoriales y de gestión de la exposición, incluyendo textos, notas de prensa, difusión, catálogo, montaje y desmontaje, entre otros. 2) Elaboración de proyecto y en su caso solicitud de una residencia artística 3) Formulación y en su caso desarrollo de una organización no lucrativa para proyectos de producción y expositivos, atendiendo los alumnos a las reuniones, definición y especificidad, acuerdos, redacción de documentos y cualquier otra gestión o elaboración a tener en cuenta para su realización. Siempre con el apoyo y seguimiento de la profesora. 4) Gestión de solicitud de ayudas a la producción y/o exhibición -Visita a espacios artísticos (museos, galerías, colecciones, ferias de arte, estudios, etc.) Los alumnos adquieren los conocimientos teóricos necesarios para comprender la diversidad del ecosistema cultural donde el artista ha de desarrollarse. Sus proyectos artísticos serán el eje central que los construya como artistas, atendiendo aspectos fundamentales para su realización (Creación, producción, exhibición, difusión) El conocimiento sobre la forma de exhibir y dar visibilidad a su obra revertirá en su desarrollo. Los alumnos deben adquirir un método crítico y de análisis de su propia obra y ser capaces de configurar un proyecto expositivo. Para ello se realizarán ejercicios prácticos en los que irán desarrollando ese proyecto para un espacio artístico imaginado o real, resolviendo obstáculos que se les pueden plantear en la vida real. Se harán simulaciones en las que tendrán que resolver todas las cuestiones desde el inicio de la configuración de un proyecto hasta el día de la inauguración (planteamiento y conceptualización, elaboración de documentos contractuales, elaboración de textos, presentación, adaptación de la obra al espacio, difusión.....). Así mismo el alumno adquirirá conocimientos para la creación de herramientas que propicien la producción, exhibición y gestión de la obra artística (los alumnos se iniciarán en la gestión de solicitudes de ayudas a la producción y exposición, así como el diseño de una organización sin ánimo de lucro como elemento de gestión de proyectos) -El alumno dedicará parte de las clases a debatir sobre todos los aspectos que vayan surgiendo en el

aprendizaje y el contacto con el escenario del arte actual, reflexionando y debatiendo sobre el mismo, para ir construyendo su propia identidad profesional y visualizando y generando documentos en torno a su campo de acción.

En PTF los alumnos realizarán talleres prácticos y guiados en el horario habitual de las clases. También tendrán mentorías individuales fuera del horario de clases. Los talleres y las mentorías son de asistencia obligatoria. También tienen carácter obligatorio todas las actividades y tareas derivadas de éstas pues contribuyen a la consecución de los resultados de aprendizaje de la asignatura.

DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

| ACTIVIDAD PRESENCIAL | TRABAJO AUTÓNOMO/ACTIVIDAD NO PRESENCIAL |
|---|---|
| 60 horas | 90 horas |
| <ul style="list-style-type: none"> • Clases expositivas y presentación de casos 30h • Tutorías Individuales y grupales 2h • Clases prácticas de planteamiento, desarrollo y resolución de ejercicios 15h Presentación de proyectos en clase. 5h <ul style="list-style-type: none"> • 3 Talleres PTF de dos horas cada uno 6h • 2 mentorías PTF, de una hora cada una. Aprendizaje individual tutorizado 2h | Estudio teórico 30h Realización de trabajos y proyectos 40h <ul style="list-style-type: none"> • Actividades Complementarias (visitas a museos, exposiciones y espacios de interés profesional) 8h Trabajo virtual en red 10h <ul style="list-style-type: none"> • Trabajo autónomo para PTF: Ejercicios y tareas de talleres y mentorías 2h |

COMPETENCIAS

Competencias básicas

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

Competencias generales

El alumno será capaz de poder trabajar como un artista visual autónomo y autosuficiente en la práctica creativa y en la exposición de la obra con un conocimiento lo más amplio posible de los medios de expresión artística.

El alumno será capaz de ampliar y profundizar en los conocimientos del campo artístico a partir del aprendizaje del desarrollo de procesos formativos, didácticos, teóricos y experimentales.

El alumno será capaz de concebir, planificar, realizar, organizar, gestionar y mediar la información visual.

Insertarse como nuevo creador en el mundo profesional y desarrollar trabajos artísticos, programas y artefactos para su producción y presentación en todo tipo de formatos y espacios culturales.

Competencias específicas

Conocer las instituciones y los organismos culturales españoles e internacionales y su funcionamiento (red museística, exposiciones, bienales, etc.).

Conocer las normas de actuación derivadas de los derechos de autor y propiedad.

Adquirir un conocimiento de las características de los espacios y medios de exposición, almacenaje y transporte de las obras de arte.

Adquirir un conocimiento básico de economía y marketing.

Desarrollar la capacidad de iniciativa propia y de auto motivación.

Generar y gestionar la producción artística.

Reflexionar acerca de quién es, qué busca profesionalmente y para qué en el contexto de su proyecto de vida (vocación).

Comunicar lo anterior adaptando el mensaje a diferentes contextos y formatos (entrevista, mensaje de presentación, CV, portfolio, principales redes sociales).

Mantenerse actualizado en la realidad del mercado profesional.

Priorizar decisiones en consonancia con su proyecto de vida.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El alumno como creador contemporáneo demuestra capacidad de gestionar la producción artística dentro del sector del arte.

El alumno diferenciará las diferentes estructuras del sector artístico

El alumno adquiere un hábito de visitar museos, centros de arte y galerías.

El alumno analiza los diferentes elementos y factores implicados en una exposición artística.

El alumno conocerá las diferentes herramientas para la gestión de proyectos artísticos

El alumno comprenderá la condición del artista en el contexto institucional internacional

Identifica qué sabe y qué sabe hacer, cuáles son sus logros y aprendizajes y qué busca alcanzar profesional y personalmente.

Comunica lo anterior adecuándolo a diferentes formatos (entrevista personal, CV, redes sociales, etc.)

Ha adquirido las habilidades necesarias para mantenerse actualizado en la realidad del mercado profesional.

Ha tomado alguna decisión en relación con su desarrollo profesional.

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

Convocatoria ORDINARIA. Sistema de evaluación . 1. TRABAJO PRÁCTICO: - Trabajo (30%) - Asistencia y Participación (10%) 2. EXÁMENES / PRESENTACIÓN DE MEMORIAS DE PROYECTOS (60%) Convocatoria EXTRAORDINARIA: Los alumnos que no hayan alcanzado el nivel de aprobado en la evaluación global por cualquier causa, deberán entregar todos los trabajos en la convocatoria extraordinaria. En todas las convocatorias se evalúa todo lo visto y trabajado en clase, y no sólo los contenidos del programa. Criterios de evaluación: los mismos que para los aprobados por curso. 1. TRABAJOS DEL CURSO (30%) 2. EXÁMENES / PRESENTACIÓN DE MEMORIAS DE PROYECTOS (70%) SUPUESTOS QUE AFECTAN AL APROBADO POR EVALUACIÓN: 1. Si el alumno no obtiene una puntuación de 5 en cada uno de los bloques de los que consta la asignatura se presentará a la convocatoria extraordinaria. En caso de suspender sólo un bloque de los que consta la asignatura, en la convocatoria ordinaria el alumno podrá presentarse sólo a la parte suspensa y su evaluación seguirá siendo de forma heteroevaluativa. 2. Si se suspende la convocatoria ordinaria, el alumno se presentará a la convocatoria extraordinaria con el temario completo. 3. Si el alumno suspende o no entrega algún trabajo, proyecto o portfolio dentro del plazo establecido y fijado por el profesor al inicio del curso, tanto si es individual o grupal, obligatoriamente se lo presentará en el examen de convocatoria ordinaria o extraordinaria bajo las indicaciones del profesor. La fecha última para la entrega de cualquier trabajo, proyecto o portfolio será la fecha publicada del examen final fijada por la Universidad para esta asignatura dentro de la convocatoria de ordinaria o extraordinaria, salvo indicación contraria del profesor. 4. Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación, serán sancionados conforme a los establecido en la Normativa de Evaluación y la Normativa de Convivencia de la universidad. 5. Si el alumno supera el 20% de faltas de asistencia no justificadas, tendrá que presentarse en convocatoria ordinaria o extraordinaria con el temario completo. En este caso no se tendrá en cuenta la puntuación obtenida previamente. La calificación del alumno será la obtenida en la convocatoria correspondiente. Entrega de justificantes: El alumno que falte a clase por un motivo justificado tiene la obligación de entregar al profesor un justificante de la misma. Sólo se admiten justificantes por faltas si se entregan en la clase siguiente después de haber faltado. Aquellos justificantes que se entreguen después de esa fecha carecerán de validez y la falta contará como no justificada, pasando a formar parte del 20% de faltas no justificadas. - Es responsabilidad del alumno contactar con el profesor de la asignatura para conocer las pautas relativas a la evaluación final. - La fecha última para la entrega de cualquier trabajo, proyecto o portfolio será la fecha publicada del examen final fijada por la Universidad para esta asignatura dentro de la convocatoria ordinaria / extraordinaria, salvo indicación contraria del profesor. - Para poder realizar el examen final, el alumno deberá identificarse presentando su DNI, el carnet de la UFV o cualquier otro documento identificativo con fotografía. - El alumno que carezca de identificación no podrá realizar el examen. CONCESIÓN MATRÍCULA DE HONOR La Matrícula de Honor es un reconocimiento a la excelencia. Se concederá exclusivamente a aquellos alumnos que destacan por encima de sus compañeros, no solo con respecto a sus resultados académicos dentro de la

asignatura, sino también con respecto a su actitud e interés frente al estudio y la asignatura, su compromiso, su trabajo en equipo, etc., a lo largo de todo el curso. INFORMACIÓN ADICIONAL - Los trabajos y ejercicios deberán ser entregados en fecha y hora. - Los trabajos deberán entregarse tanto en formato papel el día de su presentación en clase, como en Aula Virtual. De lo contrario, no serán corregidos. REQUISITOS MINIMOS PARA APROBAR LA ASIGNATURA: - Los mismos que en extraordinaria ALUMNOS REPETIDORES - Deberán superar los objetivos no alcanzados en otras convocatorias siempre que los contenidos sean los mismos

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

Subdirección Gral BBAA Exposiciones Temporales: organización, gestión, coordinación. Ministerio de Cultura. 2006

HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, F. El museo como espacio de comunicación. Trea 1998

RICO, J.C Montaje de exposiciones: museos, arquitectura, arte. Silez 2001

OBRIST, Hans Ulrich Breve historia del comisariado. Exit Publicaciones. Madrid. 2010

Complementaria

BERGGRUEN Heinz. Yo Fui mi mejor cliente. Memorias de un coleccionista de arte. Elba. 2016

BALSAC, Honoré La obra maestra desconocida Penguin clásicos 2015

THORNTON, Sarah Siete días en el mundo del arte. Madrid: Edhasa. 2010

HAN Byung-Chul. La Salvación de lo Bello Herder. 2018